



BASES

Se establecen tres modalidades: A) Vídeo B) Fotografía C) Historia

1- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, de forma individual o en grupo. Cada persona o grupo de personas, podrán presentar una sola obra en cada modalidad.

La participación en el concurso tiene carácter gratuito.

2- TEMAS

El tema del concurso hace referencia a la fiesta de Les Comadres, quedando la técnica o estilo a libre elección del participante.

3- FORMATO

Las obras presentadas deberán ser originales, de autoría propia, libres de derechos de autor y no haber sido premiadas en ningún otro concurso.

Los vídeos y fotos podrán realizarse con cualquier dispositivo, móvil, tablet o cámara y podrán ser editados con cualquier herramienta externa. Los vídeos tendrán una duración máxima de 120 segundos.

Las fotos y vídeos tendrán preferentemente la extensión JPG, PNG, MP4 o MOV.

4- PRESENTACIÓN

Las obras se enviarán por correo electrónico a: info@festejoslapolasiero.com o por whatsapp al número de teléfono: 622 60 20 68. Deberán ir acompañadas de los siguientes datos personales: Nombre, apellidos, email y número de teléfono y en el caso de ser menor de edad autorización del tutor/a.

La presente convocatoria quedará abierta a partir de su fecha de publicación y hasta las 22:00 horas del 13 de Febrero de 2021.

5- PREMIOS

Se otorgarán dos premios por categoría:
1º Premio: Cheque regalo "Comercio Local

Siero" valorado en 50 euros y Cheque regalo "Hostelería La Pola Siero" valorado en 40 euros.

2º Premio: Cheque regalo "Comercio Local Siero" valorado en 50 euros.

6- FALLO

Las obras ganadoras serán las que alcancen mayor número de "Likes" contabilizados desde que se suba el vídeo y hasta las 15:00 horas del 19 de Febrero de 2020.

Para garantizar la igualdad de oportunidades de cada participante, todas las obras serán subidas al mismo tiempo.

Las personas que deseen votar deberán ser seguidoras de la página de la Sociedad de Festejos de Pola de Siero de Facebook o Instagram.

9- DERECHOS

La participación en el certamen implica la plena aceptación de las bases del mismo, quedando prohibida la participación, entre otros, de obras que promuevan contenidos violentos, xenófobos o sexistas, que atenten contra el derecho al honor y la propia imagen.

La Organización del concurso podrá excluir del mismo aquellos trabajos que considere inadecuados, según su exclusivo criterio.

Los/as autores/as ceden a la Asociación los derechos de exhibición de las imágenes, vídeos e historias presentadas. En ningún caso estas exhibiciones tendrán fines de explotación comercial.

Los y las participantes en el concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la presentación sean tratados por la Asociación para las diversas tareas del concurso, de acuerdo a la regulación vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal.